EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 1.° de Octubre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.746

EL NIÑO

Enrique Rodríguez García

HA SUBIDO AL CIELO

el día 30 de Septiembre 1892

á los 14 meses de edad

Sus afligidos padres Eusasio y Honorata, abuelos, tíos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participárselo á sus amigos.

(No se reparten esquelas).

HILO EN CARRETES
no lo hay mejor ni mas barato que el de la
MARCA DEL SOI.
que se vende en los comercios de don Ventura del Olmo y D. José Garrán.

Se arrienda la casa número 25 de la calle de Zapata, todo á un solo vecino. Enterará D. Mariano Ortega, Mayor principal, 1 y 3, pral.

Ecos de Madrid.

Madrid 29 de Septiembre de 1892.
Sr. Director.

El tiempo, al menos en España, halaga los instintos del caracter nacional, mostrándose caprichoso, independiente, desordenado. Convirtió el verano en apacible otoño, y de los primeros días de esta última estación ha hecho un verano insoportable. Hasta antes de ayer nos achicharrábamos, y precisamente en estos días que debíamos disfrutar del agradable veranillo de San Miguel, ó del membrillo, nos ha traído de rondón lluvias, fríos, el invierno, con todassus inclemencias. A pesar de lo cual, dicho sea en buena hora, la salud es, por lo general, inmejorable.

Pero los que se proponen disfrutar de las fiestas que nos promete Octubre temen, quizás no sin razón, que las veleidades del tiempo malogren los festejos populares. De todos modos, la *Exposición histórica*, la de *Bellas Artes* y algunos de los muchos Congresos, proporcionarán útil y agradable recreo à las personas inteligentes y de buen gusto; y los festines, funciones teatrales y demás diversiones bajo techado. indemnizarán á los que esperando comer á dos carrillos, tengan que conformarse con comer con uno solo.

Puede decirse que la inauguración de los festejos y por cierto brillante, ha sido la recepción que se celebró anoche en la *Huerta* de que son distinguidos hortelanos los Sres. Cánovas del Castillo. Los periódicos de la mañana describen minuciosamente la fiesta que es la primera y será quizas la mas notable páginá del Album del Centenario que vamos á hojear en los dos meses próximos.

Allí se hallaban reunidos los representantes de las naciones de Europa y América, los ilustres americanos que han venido á honrarnos y a tomar parte en la noble empresa de aproximación, ó mejor dicho de reconciliación, que sera el resul ado más prático, fecundo y trascendental de las honras que estamos haciendo á Colón. Allí estaba también la flor y nata de los políticos, literatos y artistas españoles que más brillan por sus prendas ó mas ruído hacen gracias al bombo que utilizan en su provecho. Y allí estaban también, aunque no todas las damas que son en la actualidad astros por su belleza y su distinción en el nebuloso cielo de la política ó en lo que es todavía alborada de la sociedad elegante madrileña; y digo alborada, porque el día aristocrático comienza en Madrid la noche en que inaugura sus funciones el Regio Coliseo.

Una banda de musica militar tocó un himno y al final una estudiantina amenizó la fiesta con los aires populares mas característicos de nuestro pais. Sutilizando un poco podría decirse que la recepción de anoche en la *Huerta* fué interés de todo lo que vamos á ver. Pero no sutilicemos!

Hoy llegará á la Corte una música militar mejicana que según cuentan es una maravilla. Por de pronto hay que agradecer á los músicos que hayan hecho un viaje tan largo y al gobierno de aquel pais hermano, que los haya autorizado para darnos á conocer la dulce y melodiosa música mejicana.

En breve llegarán también los forasteros que se proponen visitarnos. Todo está ya dispuesto para recibirlos. Las fachadas de los Ministerios y de otros edificios gubernamentales y municipales han sido revocadas. La Plaza antes de la *Discordia* y ahora de Madrid, ofrece todavía el lamentable espectáculo, que si convirtiera en zarzuela podría llamarse La *fuente Cibeles* ó *dudas y vacilaciones*, de la pobre diosa despojada de pilón primero, llamada á cambiar de sitio después y por último quedando como estaba. Los teatros van abriendo sus puertas, los fondistas con cara alegre se entregan á las más dulces ilusiones, el comercio se frota las menos de gusto, mientras llega para él el ansiado momento de emplearlas en guardar monedas y cambiar billetes.

La grandiosa sinfonía se oyó anoche como he dicho y hoy llevarán sus ecos los periódicos á toda España. Ahora aguardaremos á que se levante el telón.

Entre tanto los espectadores no pueden prescindir de comentar el triste drama de París, un drama terrible en que ha sido protagonista el famoso pintor Juan Luna y víctimas su esposa, su suegra y su cuñado.

Desde el primer momento la opinión, y particularmente la femenina, simpatizó con el desgraciado artista. Sus compañeros de Madrid le han enviado una carta que le servirá de consuelo. Su esposa mejora y todo hace creer que vivirá y podrá arrepentirse y reconocer sus errores si es culpable. ¡Quizas ese niño que aparece sonriente en medio de los horrores que ha presenciado, pueda aún ser iris de paz!

El desenlace del drama... ¡solo Dios lo conoce!

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 30 de Septiembre de 1892.
Sr. Director:

La prensa de anoche y la de esta mañana dedica largos párrafos á tratar la cuestión del abasto de agua ante el conflicto creado con motivo de venir turbia, hasta el punto de hacerse inservibles, las aguas del Canal. Días hace dedique algunas palabras á este asunto, que solo tiene extraordinario interés para Madrid y dije que el día menos pensado nos quedaremos sin agua, ni turbia, ni clara, porque los dos depósitos tienen escasa capacidad con relación al vecindario y contituyen débil reserva para el caso de un serio desperfecto en el Canal.

De esto trató anoche el Consejo de ministros, porque realmente es un servicio de importancia. Lo esencial es hacer mas depósitos y creo que desde luego se empezará la construcción de uno proyectado y aprobado.

Pronto aclararán las aguas del Lozoya, por lo menos antes de que nos visiten los extranjeros con motivo del Centenario á fin de que luego no vayan refiriendo que en la capital de España se usa barro en lugar de agua.

En ese Consejo se aprobaron los reglamentos de los cuerpos de Correos y Telégrafos que leyó el ministro de la Gobernación. Este quedó autorizado para hacer, de acuerdo con el presidente, la combinación de gobernadores que en breve verá la luz en la *Gaceta*. Como el Sr. Linares Rivas sigue bien de su dolencia, no se pensó en que se le sustituyera interinamente. Y se despacharon

214

un gran pedazo de tela, arrastró rápidamente el bote á remolque.

Cuando salí é al coronamiento de popa vi á mi gente en pie, gritando en señal de triunfo y agitando sus sombreros. A cien pies a retaguardia de ellos navegaba el cutter, cuyo oficial animaba á la tripulación al propio tiempo que cargaba su fusil. Pareciamos seguro el triunfo cuando el cabo de remolque se desató del banco del bote; los americanos no tuvieron tiempo suficiente para coger sus remos antes de que nos alcanzára la embarcacióu que los perseguia, y una oleada fuerte nos arrastró lejos de ellos. Quedó perdido el fruto de nuestros esfuerzos, después de haber estado á punto de recobrar la mejor parte de mi tripulación, me hallé de nuevo en el Océano con sólo tres hombres para gobernar la *Aurora*.

Conociendo demasiado bien su deber, el teniente inglés para renunciar á apoderarse de nosotros si era posible, se lanzó á nuestras aguas después de haber arrebatado todos los remos á los vencidos. Lo dejé que se aproximára porque deseaba hablarle, y él me apuntó con el fusil mandándome que

213

tante para cubrir todas las velas cuadradas y el aire que tomaba el buque se había amortiguado lo suficiente para permitir que nos alcanzaran los fugitivos.

En aquel momento el oficial que mandaba el cutter hizo un disparo que rompió un brazo á uno de los remeros; cambió al instante de sitio con el segundo contramaestre, el cual cogió el remo y trabajó con ardor. Hiciéronse tres nuevos disparos desde la embarcación inglesa sin resultado alguno; nuestros hombres estaban entonces á unas cincuenta vergas de nosotros, y los ingleses á unas veinte más lejos.

—Animo! grité á mi segundo contramaestre después de haber dicho á Marbre que me echára una cuerda.

Los fugitivos me contestaron con aclamaciones. Marbre me dió una cuerda de las cadenas de mesana, y la tiré; nuestros marineros pudieron coger el cabo de ella y mandé con una seña á Nabucodonosor que largara escotas. Pronto me anunció el ruído de las poleas que Diógenes amarraba la vela mayor. Moisés y yo nos encargamos de la escota, y sometida la *Aurora* al impulso de

210

conseguido la victoria, y los oficiales del *Rápido*, habiéndonos conocido, van sin duda alguna á perseguirnos.

—Creo más bien, Miles; que la fragata se ve obligada à suspender su marcha durante algunas horas. Sea como quiera, como tiene á nuestra tripulación á su bordo, haríamos muy bien si procuráramos recobrar una parte de ella. Si tuviera yo aquí la más mínima embarcación, bajaría á ella con una bandera de parlamentario, y entablaría las negociaciones.

—Más prudente es permanecer donde estáis, repuse riendo. Lo menos necesitará el *Rápido* cuatro horas para restablecer un poco de orden en su velamen, y tenemos tiempo suficiente para eclipsarnos. Por San Jorge, ya nos envían una bala!

Efectivamente, *Ràpido* tenía vueltas sus serviolas hacia nuestro lado, y una bala de cañón vino saltando de ola en ola y cayó à unas cien vergas de distancia de la *Aurora*.

—Hola exclamó Marbre, que miraba á las fragatas con el anteojo, el diablo toma cartas en el negocio: mirad allí un bote que viene por una parte, y otra embarcación

M.C.D.2022

diversos expedientes de distintos departamentos ministeriales. El resto del tiempo lo dedicaron los ministros á detalles del Centenario.

Esta tarde ha salido para Andalucia el ministro de Marina con el fin de adelantar en los preparativos para las solemnidades á que concurrirá la Reina. He oído que algunos periódicos extranjeros envían corresponsales á Huelva: mañana sale para Cadiz un redactor en la *Agencia Havas* y en el mismo tren que el presidente del Consejo irá Fabra. No tendria nada de extraño que Canovas dilatara su viaje y acompañara á la soberana desde su salida de Madrid.

En los círculos y centros políticos no se habla nada que merezca especial mención. En las conversaciones domina el tema Centenario, que no se dejará de la mano hasta fin de Noviembre. En cambio apenas se oye mentar el cólera, siendo opinión general que por este año nos dejara tranquilos, y yo añadiré que con una buena campaña sanitaria se verá Europa libre de la epidemia y no se reproducirá el año próximo. Pero aún no es tiempo de cantar victoria completa.

De San Sebastian no hay noticias de interés. Tampoco las tenemos de las demás provincias. Según los periódicos de Canarias, hoy repartidos, pronto serán entregados los cautivos del barco Icod que se hallan en el Desierto de Sahara, allá donde no alcanza la autoridad de Muley Hassan.

Ha muerto el famoso Sherif de Wazan Abdeselan, á quién sucede su hijo Muley Lasby que seguirá protegido por Francia.

Ninguna otra cosa da de si este desanimado día. Por eso hago aquí punto, despidiendome hasta mañana.

Suyo afcmo. F.

Desde Leon.

Cartas de la Exposición Regional

II

Sr. Director de El Diario Palentino

León 30 de Septiembre.

Muy señor mío: Continúa la animación en este pueblo, y al mismo tiempo el disgusto, porque la mayor parte de los festejos y diversiones apuntados en el programa, han quedado *incumplimentados*.

El 27 asistimos al paseo de San Francisco, y si no hubiera sido porque á él acudieron multitud de hermosas mujeres, hubiéramos pasado la noche en la más espantosa soledad, porque ni los focos eléctricos, ni la banda, ni el orfeón, ni nada, se presentó á nuestra vista: ni siquiera se elevó un globo. La peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Camino, fué muy poco numerosa; la feria estuvo allí regularmente concurrida; hubo misa al aire libre, dicha por un señor Canónigo, cantada por la capilla de la S. I. C. y el notable orador Sr. Urra, Chantre de esta Catedral, predicó con bastante *acierto*, extrañando, dijo, la falta de la mayor parte de los individuos de la Exposición. El escuadrón de caballería hizo la guardia de honor, y.... cada uno se vino para su casa. Por la noche, hubo gran paseo en la ancha calle de San Marcelo, que dicho sea de paso, está bastante medianilla, puesto que las desigualdades del pavimento, molestan mucho á los paseantes; perdóneme el Ayuntamiento, pero no ha correspondido a los deseos de la prensa local, que una y mil veces, le ha pedido la reforma de esta *gran via*.

Día 29..... San Miguel. Como la mayoría de los señores que componen la comisión, son mayormente.... vamos, ya me entiende V. no quisieron hacer festejo alguno para que los maliciosos no creyeran que se celebraba el aniversario de la gloriosa revolución de Septiembre. El día 30 concurrimos á la hora marcada en el programa á la Plaza Mayor y nada observamos digno de especial mención, á no ser unos cuantos puestos de cacharros, verduras y *galochas*.

A las cuatro de la tarde, y en el hermoso paseo de San Francisco, decorado con mucho gusto, con escudos, banderas y gallardetes se celebró la primera carrera de velocipedistas; éstas resultaron buenas, corriendo varios aficionados y alcanzando los primeros premios los señores D. Luis del Campo, de Madrid; el Sr. Coterilla, de Palencia; y los señores Miñón y Hermosa de esta ciudad. La concurrencia fué numerosa y escogida, predominando el sexo bello. A las ocho de la noche, sesión de fuegos artificiales en la Plaza Mayor por el pirotécnico de Valderas.

Fué una función agradable, aunque monótona, puesto que los fuegos resultaron de poca novedad; suplicamos á dicho señor procure en lo sucesivo variar su repertorio, puesto que, con corta diferencia, son tan poco variados aquellos, que animan poco á los aficionados á estos espectaculos: no obstante, la concurrencia fué tan númerosa, que la Plaza era pequeña para contener tanta gente: en el centro de la plaza se colocó un *modesto* templete, en donde la banda de música tocó escogidas piezas, alternando con la *chillona* dulzaina.

Esto es, señor Director, lo que hemos contemplado en estos dias. La música se escatima bastante y solo la dulzaina hace el gasto. Estrañará V. que no le hable de la Exposición, pero como me han dicho que aún faltan algunas instalaciones, quiero dejarlo para otra carta en que le daré á V. cuenta de lo mas notable que el edificio de San Marcos contenga. El tiempo hermoso que disfrutamos promete esperar que las corridas de toros han de verse concurridisimas, pues son muchos los forasteros que á ellas piensan asistir, por el gran número de localidades que hay pedidas. Hoy he tenido el gusto de visitar el nuevo circo taurino y es de admirar el entusiasmo con que se ha trabajado, para en tan poco tiempo haber hecho un local sólido, elegante y cómodo. Los contratistas merecen un voto de gracias y una cruz pensionada para cada uno de ellos.

Suyo afcmo. X.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—30 Septiembre 1892

Gobernación.—Real decreto aprobando dos tranferencias, que suman 53.000 pesetas, de los artículos 10 y 11 (Arrastres de vagones correos y Pago de furgones suplementarios), al art. 4.° (Reparación y entretenimiento de vagones-correos).

Marina.—Real orden disponiendo se anuncie un concurso para el suministro de 7 205 toneladas de carbon mineral grueso, con destino al consumo de los buques en los puertos de Cadiz y Málaga.

Gobernación.—Real orden resolviendo la consulta del gobierno civil de Navarra sobre division de distritos electorales para las elecciones provinciales.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hacienda.—Continúa la ley del Timbre del Estado.

Comisión permanente de Pósitos.—Circular dictando reglas á los Gobernadores de provincias para la buena marcha é intervención fiscalizadora de los Pósitos.

Ayuntamiento de Brañosera.—Anunciando vacante por segunda vez la plaza de Médico titular del expresado Ayuntamiento.

Administración de Impuestos y Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos

Local y Provincial.

A las doce de la mañana de hoy se celebró en nuestro Instituto, con la solemnidad de costumbre, el acto inaugural del curso Académico de 1892-93.

Presidió aquél el Sr. Gobernador civil de la provincia, leyendo el Sr. Secretario de dicho Establecimiento de Enseñanza una bien escrita Memoria, en la cual se da á conocer las mejoras introducidas en el Instituto durante el año académico que acaba de terminar así como los progresos hechos y recompensas obtenidas por los alumnos.

El Salón de actos se hallaba ocupado por distinguida concurrencia, amenizando aquél con sus acordes la banda de música municipal.

El ministro de la Gobernación ha firmado varias órdenes reponiendo á los sargentos que, por virtud de las economías, fueron declarados cesantes en Julio último, por supresión de las plazas que desempeñaban.

Este caso nos recuerda el del Alcalde de Madrid Sr Bosch, cuando el célebre bando que aumentaba el impuesto á las vendedoras.

Bastó una enérgica protesta de aquéllas, para que le dejara sin efecto.

A las siete de la noche de ayer ocurrió un desagradable incidente en el puente denominada de Las Arcas, afueras de esta ciudad.

Pareee ser que se dirigía hacia la misma guiando un carro de su propiedad el vecino Martín Diez, habitante en la calle de la Plata, cuando al llegar al citado lugar fué arrollado por la ruedas de aquél, quedando en muy mal estado.

Conducido á su domicilio por algunos agentes y avisado el Médico forense señor Donis, declaró éste de gravedad las heridas y lesiones sufridas por aquel desdichado.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha comunicado telegráficamente á los Rectores la orden de que á partir del primero de Octubre, exijan el aumento de derechos de timbre que se señala á la expedición de títulos según lo que manifiesta la ley de presupuestos.

Y por los respectivos rectorados se ha trascrito ya lo que comunica la superioridad, significando que en el caso de tener expedientes detenidos se haga constar en el papel de pagos al Estado la fecha en que los interesados hicieron el ingreso.

Las asistencias prestadas y accidentes socorridos en la Sala de Socorro municipal de esta ciudad, durante el mes de Septiembre último, ascienden á 447, todas ellas leves.

Mañana pasará por la estación de Venta de Baños, de regreso á la Corte, S. M. y Real familia.

---

que le persigue. Al primero es á quien han dirigido el cañonazo.

Examiné á mi vez, y ví á sotavento de la fragata una embarcación pequeña tripulada por siete hombres; uno de ellos gobernaba, los demás remaban, y todos desplegaban una actividad enérgica. Eran algunos de nuestros marineros mandados por el segundo contramaestre; se habían aprovechado del tumulto para uir, y el cutter (1) que habían enviado en persecución suya dependía de la presa francesa.

—Son nuestros hombres, Miles, me dijo Marbre. Larguemos velas y vayamos á su encuentro.

No podía ejecutar este proyecto sin ponernos al alcance de los cañones ingleses; pero como las dos embarcaciones se hallaban en una línea paralela, no podía hacer fuego la fragata sin correr el riesgo de herir á sus propios marineros. Largamos, pues, la vela mayor de mesana, y aún que no había más que tres hombres en los brazos de la verga

(1) *Cutter*, embarcación ligera de la marina inglesa.

mayor; braceamos con una fuerza de gigante. El sentimiento, el interés, el cuidado de nuestra salvación, todo contribuía á aumentar nuestras fuerzas.

Eramos muy pocos para resistir todas las eventualidades del viaje, mientras que con siete hombres más nos era facil llevar el buque á Hamburgo. Nabucodonosor se puso al timón; el cocinero se colocó en el castillo de proa, y por mi parte me ocupé con Marbre en reunir cuerdas para echarlas á los fugitivos tan pronto como se oproximáran lo suficiente. Sin embargo, el cutter que tenía diez remos y una tripulación completa, iba al alcance del bote con rapidez. Agitamos los sombreros para animar á los nuestros, más apenas contestaron á nuestras señales, tanto era lo ocupados que estaban en remar y achicar la embarcación.

Marbre, auxiliado por Diógenes, izó el juanete mayor; saltó el agua en espuma bajo nuestras serviolas, y pronto estuvo el bote tan cerca de nosotros que fué indispensable ceñir el viento. Barloventeamos las velas con la proa al Oeste, sin tocar á una sola verga; sin embargo, habiamos orzado bas-

me pusiera al pairo. Salté á la popa, teniendo el cuerpo cubierto hasta los hombros por la obra muerta, y apuntándole con uno de los fusiles fraceses le rogué que se marchára.

—¿Qué habéis hecho de una tripulación de presa que se había puesto á bordo de vuestro buque? preguntó el teniente.

—La dejé en el mar en una lancha, contesté. Hemos tenido bastantes tripulaciones de presa y no queremos más.

—Poneos al pairo, caballero, á menos de que queráis ser tratado como un pirata.

—Sí, sí, gritó Marbre, incapaz ya de contenerse, pero para eso sería preciso cogernos primero. Quisiera que los franceses os hubieran cortado el resuello.

Estas palabras eran inconvenientes é impolíticas; por consiguiente impuse silencio á mi segundo y pregunté con sumo interés los nombres de los combatientes y las pérdidas que habían experimentado los diferentes buques; pero el oficial inglés estaba harto acalorado para entablar una conversación tan tranquila. Sin embargo, no se atrevió á disparar, porque veía que estába-

M.C.D.2022

El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona en comunicación dirigida al señor Gobernador civil, ha tenido la atención de invitar á dicha autoridad como presidente de la Comisión y á los Sres. Delegados en esta provincia, al acto inaugural de la Exposición Nacional de Industrias Artísticas que se celebrará en aquella populosa ciudad el día 8 del próximo Octubre.

Para el lunes está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Santos González por lesiones.

Abogado, D. Manuel Carande; y Procurador, D. Juan Ortega.

***

A las doce de la mañana de hoy ha celebrado esta Audiencia provincial la visita de penados que previene el reglamento.

Por este Gobierno de provincia se ha prestado aprobación á las cuentas municipales de Becerril del Carpio, correspondientes á los ejercicios de 1868-69 y 69-70.

LA BANDA MEJICANA

Los periódicos de la Corte llegados hoy á esta ciudad, se ocupan con alguna extensión de la banda de música mejicana que ha de tomar parte en las fiestas del Centenario, y de cuyo paso por Palencia dimos cuenta en nuestro número de ayer.

He aquí lo que respecto á este asunto leemos en el periódico *La Libertad*:

«Ayer mañana llegó á Madrid, procedente de Santander, la banda de música del 8.º regimiento de caballería de Méjico, compuesta de 64 individuos.

En aquella población, los individuos que componen la banda han sido muy obsequiados, despidiéndoles en la estación la banda del regimiento de infantería de Burgos, las autoridades y muchas Comisiones.

La banda mejicana ha sido conducida á España en el vapor «Montevideo,» de la Compañía Trasatlántica, y el cual, según digimos ayer, corrió en su viaje un fuerte temporal, durante el cual estuvo en peligro; salvándose gracias á la pericia y arrojo de su tripulación y á las buenas condiciones marineras del trasatlántico.

En la estación del Norte esperaban á la banda mejicana el cónsul de Méjico y el personal de la Legación de aquel país; varios individuos de aquella colonia en esta corte; el director de la banda del regimiento de zapadores-minadores, Sr. Juarranz; el abanderado del mismo, Sr. Blanco, y algunos músicos de la notable banda de ingenieros.

El recibimiento fué muy cordial y entusiasta, trasladándose acto continuo los individuos que componen la banda mejicana al cuartel de la Montaña del Príncipe Pío y al departamento que ocupan los zapadores-minadores.

Después de descansar en el cuartel de la Montaña, los individuos de la banda mejicana han paseado por diferentes sitios de Madrid.

La banda tomará parte en la solemne inauguración de la Exposición Historico Americana, instalada, como es sabido, en el Palacio de Biblioteca y Museos.

El músico mayor se llama Encarnación Padén, y se aloja en una fonda.

La banda trae instrumentos algo raros, abundando los de cuerda.

En el patio del cuartel tocó ayer mañana la Marcha Real española.

Muchos de los músicos pertenecen á la raza cobriza.

La banda mejicana permanecerá un mes en esta capital.

Sería conveniente que las personas de nuestra ciudad que antes de ahora han expuesto el pensamiento plausible de solicitar de la Superioridad la instalación de una Biblioteca provincial, servida por un individuo del Cuerpo, no dejarán de la mano tan importante asunto, teniendo en cuenta que el Ministro de fomento Sr. Linares Rivas, amante de todo lo que supone cultura en las poblaciones, no habría de negarse á tan justificada pretensión.

Mucha falta hace en nuestra ciudad un Centro de esa índole, y del cual disfrutan la mayor parte de las capitales de provincia.

Ha presentado su dimisión del cargo de Delineante de Construcciones civiles, D. Eusebio García Quijano, con objeto de prestar sus servicios en el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Castrillo de Onielo en esta provincia, con los derechos de arancel, debiendo ser provista con arreglo á lo que determina la Ley.

Con el acuerdo tomado ayer por nuestro Excmo. Ayuntamiento, para que en breve se vea de proceder á las obras del Lavadero que tanto demanda esta ciudad, creemos que no se harán esperar aquéllas, lo cual celebramos por las razones que hemos expuesto al ocuparnos del asunto.

Por fin, según dicen los periódicos de Valladolid, la cabalgata histórica que se anunció en aquella ciudad como último festejo de feria, recorrerá mañana domingo las calles de la población.

En conjunto 250 personajes próximamente, á pié y á caballo, y durante toda la carrera estará constantemente iluminada con antorchas y luces de bengala.

Para aquellos vinicultores que aún creen se «arreglará» el tratado con Francia antes de terminar la vendimia, publicamos esta opinión de persona entendida.

El parlamento francés reanudará sus sesiones el 20 de Octubre y entonces habrá que discutirse con toda amplitud el impuesto interior sobre las bebidas. Terminada esta discusión, empezará la del tratado con Suiza, y hasta su terminación no hará el Gobierno francés nada, pues del criterio de la mayoría de las Cámaras en dicha discusión dependerá la actitud del gabinete de la vecina república en la negociación con el nuestro.

De modo que aunque estos proyectos vayan uno inmediatamente detrás de otro, y luego se aproveche el tiempo perdido para convenir y representar á las respectivas Cortes, el tratado franco español, no podrá regir en este año.

Con que ármense de paciencia los cosecheros y crúcense de brazos mirando cuando les viene la salvación del otro lado del Pirineo.

Lo que debieran hacer es imitar la conducta de los de Navarra, que han tenido la buena y provechosa idea de formar una sociedad por acciones, que recaudaran en especies, con objeto de dar salida á la producción vinícola de aquel país, que no encuentra compradores en ninguna parte, y á cuyo propósito dice *El Eco de Navarra*:

«Si no queremos ver tirados nuestros vinos por las calles, la asociación de productores es el único medio de darles salida, mandando al extranjero muestras y abriendo nuevos mercados.»

Podemos asegurar á cuantas personas se hacen eco del rumor circulado en esta ciudad relativo á que el escuadron de Farnesio que ha ido á León, quedará guarneciendo aquella plaza, que no tiene fundamento la noticia, pues aquél volverá á su regimiento tan pronto termine el período de la Exposición Regional qne se celebra en dicha población.

Hoy publica el *Boletín oficial* la Relación de Compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

La Exposición de Arte Retrospectivo

Con este título publica *El Globo* llegado hoy á esta ciudad el siguiente artículo, laudatorio para Palencia, y que se refiere á los valiosos objetos de arte que nuestra provincia ha remitido á la Corte para que figuren en la próxima Exposición del Centenario.

Había verdadera curiosidad, dice el citado periódico, en reconocer los objetos de arte retrospectivo que ha mandado la Junta provincial de Palencia en unión del muy ilustre Cabildo.

Desde el instante mismo en que el señor magistral y provisor de la diócesis D. Julián de Diego y D. Ezequiel Rodríguez, ambos representantes de la junta, en unión del cronista de aquella provincia, nuestro querido amigo el Sr. Martín Mínguez, empezaron á desembalar los objetos preciosísimos que contenían las dieciseis cajas, la admiración ha ido creciendo de punto.

Las ropas y frontales son admirables y muy dignas de estudio Los calices de Villameriel, San Pablo, donado por los Reyes Católicos (lleva en la peana su escudo), Peña, los dos de Becerril y el de la Catedral forman una colección escogida de primer orden.

Las cruces de Rioseco, Valdespina (la firma *Sanz*), Amusco y Villanueva, dejan muy atrás las presentadas por el señor marqués de Cubas.

La Virgen bizantina gótica de Husillos y las cajas de la misma clase de la catedral, juntamente con la caja árabe del siglo V de la Hegira, hecha en Cuenca y de un carácter persa muy marcado, y que contiene una inscripción arabe que rodea toda la caja y en la que consta el año, quien la mandó hacer y en donde se hizo son ejemplares únicos en su género juntamente con la inimitable alfombra del almirante

Las pinturas en tabla son también de relevante mérito, y un mueble gótico de un trabajo sumamente delicado es una perlita que encantan. Lástima que el excesivo brillo del dorado le quite algo de su carácter, aunque no de su valor.

Qisiéramos extendernos más, pero no podemos, y en su día será nuestro trabajo más lato.

En el entretanto bien merece cuantos han tomado parte en tan noble empresa por lo menos un buen voto de gracias. Palencia reluce.

¡Que sea en horabuena!

***

No nos habíamos equivocado al suponer que las personas que admiraran los preciosos y artísticos objetos de arte con que contribuye á la Exposición Histórico-Europeo nuestra provincia, habian de hacer á aquéllos la justicia que merecen, no tanto por su valor intrinseco cuanto por el mérito que encierran teniendo además en cuenta la época á que pertenecen.

Verdaderamente son dignos de un estudio detenido, y ya hemos dicho antes de ahora que cuando la prensa de la Corte haga la reseña de los objetos que han aportado al citado Certamen las diferentes provincia de España, se ocupará de la de Palencia con la detención que requieren las valiosos joyas artisticas que ha de exponer en el Palacio que se destina para la grandiosa Exposición del Centenario

Ayer se abrió el cielo para recibir al hermoso niño Enrique Rodríguez García, hijo de nuestro querido amigo don Evasio, á quien, igualmente que á su apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro duelo, deseándoles cristiana calma, para poder soportar la eterna separación de aquel ángel.

En las Carreras de Velocípedos que tuvieron lugar ayer en León, obtuvo uno de los premios señalados en el programa nuestro amigo y paisano D. José Coterilla, á quien felicitamos.

Sección festiva.

Á CAZA DE GATOS.

Teniendo en cuenta, señores,
que el cólera morbo está
haciendo extragos en Rusia
y en Hamburgo y en Orán,
aunque parece que ahora
cede de su intensidad
porque sin duda ese bruto
se ha cansado de matar,
será fácil que el Gobierno,
por una ley especial,
nos declare el bacalao
sospechoso y contumáz.
De modo que si esa ley
se llegase á realizar,
lo cual á mí me parece
que es una barbaridad,
los pobres que no podemos
consumir otro manjar,
antes de cuatro semanas
quedaremos ¡voto á Sán!
secos como ese pescado
que tratan de secuestrar!
¡Al perro flaco, señores,
todas las pulgas le van;
y el infeliz que no puede
como cosa natural
comer truchas ó perdices
ó conejo montaraz,
tendrá que morirse de hambre
ó de otro modo emigrar
ó pedir que llegúe el cólera
y lo reviente de hoy más!
¡Nada, que el Gobierno cree
que en la patria de Guzmán
y de Gonzalo de Córdoba
y del bravo Cid Ruiz Diaz,
somos todos propietarios
y que podemos comprar
cualquier clase de alimentos,
lo cual, señor, no es verdad.
La carne está por las nubes,
no baja el precio del pan,
y ahora el bacalao, que es
el sustento popular,
sospechoso, según dicen,
tal vez se declarará.
¿Qué hacemos? pues, muy sencillo:
no creyendo regular
ni razonable ni lógico
que el infeliz menestral
se muera de hambre, desde hoy
por medio de Circular,
abro, señores, la caza
de gatos en la Ciudad.
Todo *micho* que se encuentre
en plaza, calle ó corral,
se mete bajo la capa
ó se envuelve en el gabán,
y á casa con él. Así
nos podremos sustentar,
ya que el Gobierno nos quiere
hundi r en el año actual.
¡Caracoles, caracoles!
¡pues ya no faltaba más!!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA. 1.º—Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50.

Centeno de 24 á 24'50.

VALLADOLID, 30—En los almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas trigo que se han pagado de 45'00 á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno 50 fanegas á 25 reales una.

La entrada en el canal fué de 600 fanegas trigo, pagándose de 44'50 á 45'00 reales las 94 libras. —*El Corresponsal*.

Rioseco, 30.—La entrada al detall en este mercado fué de 2000 fanegas trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

Medina del Campo, 30.—En el mercado de hoy han entrado 500 fanegas trigo y 50 de cebada, habiéndose pagado á los precios que anoto:

Trigo de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

Cebada de 26 á 26'50 reales fanega.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Domingo.—Nuestra Señora del Rosario y San Saturio.

En la compañía es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media y á las cuatro de la tarde: Durante el mes de Octubre se hará el ejercicio del mes del Rosario al anochecer como en los años anteriores.

En San Pablo se celebra la función de la Virgen del Rosario: habrá Comunión general á las siete; á las diez Misa solemne y sermón, á las cuatro de la tarde Novena, Rosario y Reserva, saliendo después la procesión por las calles de costumbre.

En las Carmelitas se está celebrando el Mes de Santa Teresa: todos los días á las cinco y media de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, se reza el Rosario y se hace el ejercicio.

Lunes —San Dionisio, San Fausto y San Cándido.

Ultima hora

MADRID 1.º (2'45 t.)

Es inexacto que Castelar renuncie á verificar su viaje á las provincias andaluzas.

Mañana quedará últimada la combinación de Gobernadores civiles.

Pi y Margall ha llegado ha Santiago, donde se le ha recibido con demostraciones de entusiasmo por más de 3.000 personas.

Los abastecedores de Zaragoza se han declarado en huelga, negándose á sacrificar reses.

El cólera decrece.

PIPAS VACIAS

Se venden en la calle de Mancornador, número 8.

Imp. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

DE

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de Bismuto y Cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

D. Isidro Giol del Valle, médico por oposición del Hospital general de Madrid, ex-alumno interno, por oposición, del Colegio de San Carlos, etc.

Certifico: Que habiendo empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, en individuos afectos de diarreas sostenidas por la existencia de tubérculos en los intestinos, he obtenido á los pocos días un alivio muy marcado, pudiendo apreciar los mismos satisfactorios resultados en varios casos de catarro intestinal crónico en personas de edad avanzada, por lo que considero de gran utilidad en estos casos el empleo del medicamento mencionado.

Madrid 8 de Octubre de 1888.—*Dr. Isidro Giol.*

D. José Llorca y Palomero, Médico-Cirujano municipal de Masanasa.

Certifico: Que habiendo hecho uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el farmacéutico de Almería D. Juan Vivas Pérez, en diferentes afecciones gastro intestinales con diarrea, en diferentes individuos de mi clientela, me han dado resultados muy satisfactorios, en vista de los cuales no dejaré de aconsejarlos y prescribirlos en todas cuantas afecciones que se me presenten del mismo carácter. Y para que conste y le sirva de satisfacción al Sr. Vivas Pérez, doy el presente en Masanasa á 8 de Agosto de 1890.—*José Llorca.*

El Dr. D. Simón Hergueta, profesor de número del Hospital provincial de Madrid, ex-alumno interno que fué por oposición de la facultad de Medicina de la Universidad Central, premiado varias veces por la misma, médico segundo que fué, por oposición de Sanidad Militar, individuo de número de la Sociedad Ginecológica Española, etc. etc.

Certifico: Que habiendo hecho en la sala del Hospital provincial, así como en la práctica particular, estudios prácticos acerca de los *Salicilatos de bismuto y cerio,* he podido apreciar sus beneficiosos efectos, no sólo en las *enteritis y diarreas catarrales,* sí que también en las que acompañan á los *tuberculosos* y *pelagrosos,* siendo su acción más eficaz que la del subnitrato de bismuto, usado también y sin grande efecto en dichos enfermos; y á petición de D. Juan Vivas Pérez, expido la presente en Madrid á 1.° de Julio de 1888.—*Dr. Simón Hergueta.*

Lorca 30 de Mayo de 1888.—*Sr. D. Juan J. Vivas Pérez.*—Muy Sr. mío: Cumpliendo con su deseo de que manifestase mi parecer y observaciones tras el empleo ó aplicación de su preparado especial de *Salicilatos de bismuto y cerio,* tengo la satisfacción de participarle que, como era de suponer de la admirable asociación de tan preciosos medicamentos, el resultado en todos los casos encomendados á su acción *han respondido siempre bien.*

Tengo el gusto de ofrecerme su atento s. s. q. b. s. m. —*Dr. Federico Soubrier.*

Sr. D. Juan J. Vivas Pérez.—Almería.—Muy señor mío: He tenido ocasión de hacer uso de su preparación especial de *Salicilatos de bismuto y cerio,* y puedo afirmarle que su acción es de las más seguras para tonificar y regularizar los desarreglos de las funciones estómaco-intestinales.

Con el mayor gusto le testimonio las anteriores líneas y se ofrece de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Dr. Juan González Flores.*

El Dr. D. Enrique López Sancho, médico por oposición del Hospital provincial de Valencia.

Certifico: Que habiendo tenido ocasión de ensayar los *Salicilatos de bismuto y cerio* en gran número de afecciones cuyo síntoma molesto ha sido la diarrea, me ha convencido de los excelentes resultados obtenidos con el uso de dichos *Salicilatos* y principalmente en las flecmasias crónicas gastro intestinales, mejorando notablemente el número y calidad de las deposiciones y el estado general al impedir la infección, resultado de las fermentaciones en el intestino.

Y para que conste y á petición del interesado firmo la que certifico en Valencia á 10 de Septiembre de 1890. —*Dr. Enrique López.*

El que suscribe, facultativo de número del Hospital provincial con destino al departamento de la Inclusa

Certifico: Que los resultados consecutivos á la administración de los *Salicilatos de bismuto y cerio* en el tratamiento de los padecimientos catarrales del aparato digestivo de los niños, han sido muy satisfactorios, acreciendo una vez más en el terreno de la clínica la justificada reputación de que venían precedidos, como eficaz medicamento anexosmótico.

Valencia y Septiembre de 1890.—*Lorenzo Colomer.*

El Dr. Rodríguez Abella, médico cirujano hispano-argentino, profesor de la Beneficencia Municipal de Madrid y de la Casa-maternidad de Buenos Aires, Académico de la Real de Galicia y Asturias, fundador de la Sociedad Española de Higiene, corresponsal de las Academias de Barcelona, Sevilla, Cádiz, etc.

Certifica: Haber utilizado con incomparable éxito en la práctica de la especialidad que cultiva los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez, para la curación de los numerosos desarreglos gastro intestinales, que casi siempre acompañan á los males de la matriz.

Y en prueba de la eficacia obtenida con tan insustituible preparado expido la presente en Vigo á 1.° de Enero 1890.—*Dr. M. Rodríguez Abella.*

Exigir la rúbrica y marca de garantía

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA — JUAN VIVAS — FARMACIA ALMERÍA

J. J. Vivas Pérez

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.—VIVAS PEREZ, Almería.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000 000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total.	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *másreducidas,* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos.
Capital.	10 000 000
Reservas.	7.280 000
Primas en cartera.	66 441 000
Total de garantías.	83.721.000

SINIESTROS PAGADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

FRANCOS. . . . 168.000.000

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase opera en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor y dinamita, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral, Palencia.

CUBA DE 250 CANTAROS

Se vende una, como también varias puertas y ventanas.

Zurradores, 4, informarán.

CASAS EN VENTA

En la calle Mayor pral., los números 82 y 84, y en la Plaza número 12, conocida por Posada de la Esperanza.

Informarán San Juan, 12, 2.°

PLANCHADORA

Encarnación Perez, que lo ha sido en la camisería del Sr. Espeso, ofrece al público sus servicios en la Avenida de Casado del Alisal, «La Cubana»

Para comodidad del público los encargos se reciben en el establecimiento de *La Marina* calle de la Cestilla, número 1.

GRAN SURTIDO

de Bocoyes y Pipas de diferentes tamaños á precios económicos.

Se venden además, cestos de buen mimbre, para portear uva.

Depósito, Herreros, 14.

M.C.D.2022